



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: JUNIO de 2025

- I.- **Funcionario** : Luis Hernán Toledo Estrada
Departamento : Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N° 7733 Fecha: 30/05/2025
Centro de costo o ítem : 14.05.01
Nombre Programa : Talleres y ayudas Técnicas Discapacidad
- II.- **Boleta Número** : 8
Fecha Boleta : 30/06/2025
Valor Bruto Boleta : 600.000
Valor Cuota según Contrato : 600.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Generar espacios de descanso y respiro de al menos 4 personas que se dedican a cuidar a un familiar con discapacidad y/o dependencia física o cognitiva severa de la Comuna de Temuco, a través de la asistencia en domicilio de un cuidador de forma mensual. Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el Centro de Salud.
- Disminuir la sobrecarga de al menos 4 cuidadores de personas en situación de discapacidad a través de asistencia a personas con dependencia severa, pertenecientes a los diferentes macro sectores de la comuna, realizando actividades básicas de la vida diaria como alimentación, vestuario, aseo personal, cambio de pañales, u otras tareas cotidianas indicadas por el cuidador de forma mensual.
- Entregar un servicio integral de acompañamiento psicosocial y estimulación a 4 personas con discapacidad con dependencia física o cognitiva severa, que considera un cuidador(a) y, además la visita de un equipo multidisciplinario de profesionales como kinesiólogo y trabajador Social de forma mensual. Registro de atención en GOVERNA, de al menos 8 atenciones de usuarios del Taller Cuidadores de respiro 1 vez de forma mensual.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Generé espacios de descanso y respiro de al menos 4 personas que se dedican a cuidar a un familiar con discapacidad y/o dependencia física o cognitiva severa de la Comuna de Temuco, a través de la asistencia en domicilio de un cuidador de forma mensual. Organicé y apoyé la ingesta de los medicamentos prescritos por el Centro de Salud.
- Disminuí la sobrecarga de al menos 4 cuidadores de personas en situación de discapacidad a través de asistencia a personas con dependencia severa, pertenecientes a los diferentes macro sectores de la comuna, realizando actividades básicas de la vida diaria como alimentación, vestuario, aseo personal, cambio de pañales, u otras tareas cotidianas indicadas por el cuidador de forma mensual.
- Entregué un servicio integral de acompañamiento psicosocial y estimulación a 4 personas con discapacidad con dependencia física o cognitiva severa, que considera un cuidador(a) y, además la visita de un equipo multidisciplinario de profesionales como kinesiólogo y trabajador Social de forma mensual. Registré la atención en GOVERNA, de al menos 8 atenciones de usuarios del Taller Cuidadores de respiro 1 vez de forma mensual.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



LUIS HERNÁN TOLEDO ESTRADA



CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO